

**Sistema Nacional de Transparencia**  
CRITERIO 24

Resultados obtenidos	Del 17 al 21 de julio, alineación de conocimientos en el Estándar EC1249 Prestación de servicios de traducción de la lengua indígena al español y viceversa en diferentes ámbitos: Elemento 1 de 2: Acordar las condiciones para la prestación del servicio de traducción, Elemento 2 de 2: presentar la traducción del texto de la lengua indígena al español y viceversa. Además, se revisa el estándar de competencia EC0076 aprobado en el año 2022, Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.: Elemento 1 de 4: Preparar la evaluación de la competencia del candidato. Elemento 2 de 4: Recopilar las evidencias de la competencia del candidato. Elemento 3 de 4: Emitir el juicio de la competencia del candidato. Elemento 4 de 4: Presentar los resultados de evaluación de la competencia del candidato. Concluye el proceso de evaluación de competencia, cuando obtiene la cédula de evaluación requisitada y el portafolio de evidencias integrado. Se aclara dudas, se contesta autodiagnóstico de conocimientos del Estándar EC0076 y EC1249 y se termina con la alineación.
Contribuciones a la Institución	Mediante la alineación y certificación de candidatos que son personas hablantes del tepehua en los estándares EC1249 Y EC0076 se abre la apertura para que entre ellos se apoyen y otros busquen la certificación, tener a personas con conocimientos para la traducción de textos y conservar mediante la escritura la cultura tepehua y trasmítir a las nuevas generaciones estos conocimientos ancestrales.
Conclusiones	Mediante la alineación de conocimientos el Estándar EC1249 Prestación de servicios de traducción de la lengua indígena al español y viceversa en diferentes ámbitos y estándar de competencia EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia, los candidatos están listos para presentar su evaluación en los estándares antes mencionado.

DIRECTOR GENERAL O RESPONSABLE DE AREA  
QUE AUTORIZA LA COMISIÓN  
**EDUCACIÓN**  
CENTRO ESTATAL DE LENGUAS  
Y CULTURAS INDÍGENAS  
  
MIGUEL ÁNGEL ORTEGA SÁNCHEZ  
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE LENGUAS Y  
CULTURAS INDÍGENAS

NIVEL:10

CARGO: INTERPRETE-TRADUCTOR DE LA LENGUA HÑAHÑU

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: CENTRO ESTATAL DE LENGUAS Y CULTURAS INDÍGENAS

PERSONAL DE: HONORARIO

